

Signatura: EB 2008/93/R.17
Tema: 9
Fecha: 12 marzo 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe sobre el período de sesiones de organización de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

Junta Ejecutiva — 93º período de sesiones
Roma, 24 y 25 de abril de 2008

Para **información**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Timothy W. Page

Jefe de la Secretaría de la Reposición

Tel.: (+39) 06 5459 2064

Correo electrónico: t.page@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Informe sobre el período de sesiones de organización de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

1. El período de sesiones de organización de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA se inauguró oficialmente el 15 de febrero de 2008 con la participación de representantes de los países de la Lista A y la Lista B, así como de 15 países de la Lista C, distribuidos como sigue:
 - Lista C1: Camerún, Egipto, Kenya, Malí y Sudáfrica
 - Lista C2: China, India, Pakistán, República de Corea y Turquía
 - Lista C3: Argentina, Brasil, Guatemala, México y Panamá
2. Además participaron en la reunión, en calidad de observadores, representantes del Afganistán, Angola, Bangladesh y el Níger.
3. El período de sesiones inició con una breve intervención del Presidente de la Consulta, en la que destacó la importancia de completar la labor de la Consulta dentro de los plazos propuestos a fin de asegurar que el Consejo de Gobernadores pudiera examinar el informe correspondiente en 2009. Puesto que el período de la Séptima Reposición finalizará el 31 de diciembre de 2009, la entrada en vigor de la Octava Reposición antes de 2010 permitiría dar continuidad y consistencia al ciclo trienal establecido.
4. Tras aprobar el programa provisional, el personal directivo ofreció un panorama general de la aplicación de las conclusiones y recomendaciones de la Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA, que incluyó una exposición sobre la aplicación del Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo: el principal vehículo de cambio durante el período de la Séptima Reposición.
5. El asesor externo independiente del FIDA sobre estrategia expuso la situación de la arquitectura de la ayuda y las tendencias en la financiación de la agricultura para el desarrollo. Señaló que las asignaciones destinadas a la agricultura por los gobiernos y como porcentaje de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a nivel mundial habían seguido disminuyendo, en el caso de la AOD a menos del 2,9% en 2006. Esta tendencia se había mantenido pese a que los hechos demostraban claramente que la inversión en la agricultura en pequeña escala arrojaba buenos resultados por lo que se refería a la reducción de la pobreza de manera sostenible, y que era cada vez más urgente abordar esta cuestión si se tenían en cuenta los nuevos retos, como el alza de los precios de los alimentos y el cambio climático. Para terminar señaló a la atención de los presentes el papel del FIDA y su ventaja comparativa. Los miembros acogieron con agrado la intervención y expresaron su interés por examinar estas cuestiones en el contexto de la Consulta sobre la Reposición del FIDA.
6. Se examinaron las fechas propuestas para la Consulta y se aprobaron como sigue:
 - Segundo período de sesiones: 22 y 23 de abril de 2008
 - Tercer período de sesiones: 8 y 9 de julio de 2008
 - Cuarto período de sesiones: 7 y 8 de octubre de 2008
 - Quinto período de sesiones: 18 y 19 de diciembre de 2008

7. Los miembros empezaron a determinar temas de interés para que la Consulta los examinara en períodos de sesiones sucesivos, entre otros los siguientes: logro y medición de los resultados, cambio climático, Estados frágiles, género, innovación y gestión de los conocimientos, asociaciones, el papel del FIDA y su ventaja comparativa, el papel del FIDA en los países de ingresos medios y nuevos instrumentos financieros.
8. De acuerdo con la práctica seguida en consultas anteriores, y a fin de ajustarse al calendario acordado, el Presidente de la Consulta invitó a los miembros a determinar todos los temas principales antes de que finalizara el período de sesiones de abril.
9. El Presidente de la Consulta concluyó su intervención señalando que, en el período de sesiones de abril, el FIDA presentaría las prioridades correspondientes al período de la Octava Reposición (2010-2012) y las necesidades de financiación correspondientes.

